

CONVENIO PRIVADO



Conste por el presente documento el Convenio Privado, que celebran de una parte **CORPORACION XXI LTD.**, empresa domiciliada en New Providence, una de las Islas del Estado de Bahamas, debidamente representada por el señor David Levy Pessa a quien en adelante se le denominará **CORPORACION XXI**, y de la otra parte **HOLDING XXI**, empresa domiciliada en la república de Panamá, inscrita en la ficha 382353, del Registros Público de Panamá, debidamente representada por el señor Isy Ralph Levy Calvo, a quien en adelante se le denominará **HOLDING XXI**; en los términos y condiciones siguientes:

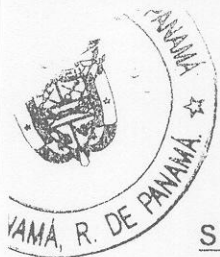
PRIMERO: **CORPORACION XXI** es titular de 304'217,470 acciones de Nuevo Mundo Holding. Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas a su nombre en el libro de Registro de acciones de la referida sociedad, las mismas que representan el 52 % de su capital social.

SEGUNDO: Actualmente **CORPORACION XXI** se encuentra en proceso de liquidación, por lo que los accionistas de ésta han requerido que las acciones que mantienen en Nuevo Mundo Holding sean transferidas a **HOLDING XXI**, cuyo accionistas son los mismos que en **CORPORACION XXI** y con el mismo porcentaje.

TERCERO: **CORPORACION XXI** deja constancia que las acciones referidas en la cláusula primera se encuentran libres de cargas o gravámenes, sin restricción alguna de sus derechos políticos o económicos.

CUARTO: Por el presente contrato, **CORPORACION XXI** cede la titularidad de las 304'217,470 acciones descritas en la cláusula primera a favor de **HOLDING XXI.**, por acuerdo de sus accionistas.

QUINTO: **CORPORACION XXI** se obliga a transferir la titularidad de las acciones en la fecha de la firma de este documento, acto que se verificará con la entrega física y endose del certificado definitivo de las mismas



SEXTO: CORPORACION XXI realizará todos los actos y a suscribirá todos los documentos que sean necesarios, a fin de formalizar la transferencia de las acciones, en favor de **HOLDING XXI** y como consecuencia de ello, **HOLDING XXI** será titular del certificado No. 16 emitido el 24 de octubre de 2000, 304'217,470 acciones de Nuevo Mundo Holding.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento por duplicado a los 11 de diciembre del año 2001.


CORPORACION XXI


HOLDING XXI

LICDO. MARCO MURILLO A., Primer Suplente,
Notario Público Primero del Circuito de Panamá
con cédula de identidad personal No. 8-239-892

CERTIFICO

Que: Este documento ha sido cotejado
y encontrado en todo conforme con su original.

Panamá, de 08 JUN 2006 da 28


LICDO. MARCO MURILLO A.
Notario Público Primero
Primer Suplente

